

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

Acta No. 02	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 11 a.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: enero 23 de 2025
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO	Decano presidente
LEONARDO EMIRO CONTRERAS BRAVO	Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ingeniería
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
BEITMANTT GEOVANNI CÁRDENAS QUINTERO	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ingeniería
CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ	Representante de los docentes
EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL	Representante coordinadores de pregrado
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación de acta No. 01, de 2025

3. CASOS DE PROFESORES

3.1 Aval para pasantía

3.1.1. Leonardo Plazas Nossa solicita AVAL con el fin de realizar el proceso de apoyo económico con la unidad de URELINTER y lograr realizar tanto la estancia/capacitación en el diseño de misiones satelitales y actualizar mis conocimientos en el desarrollo de pequeños satélites, y considero oportuno estar al día en la tecnología para transmitir el conocimiento a los estudiantes de la Universidad en el área de tecnología aeroespacial, como elemento importante para el desarrollo del país, y también realizar el proceso del convenio de cooperación para el desarrollo de proyectos estratégicos que contribuirán con la internacionalización de los currículos y la investigación, esto con la Universidad a visitar que es la universidad de Beihang - China.

4. CASOS DE ESTUDIANTES



4.1. RETIROS

4.1.1. Ingeniería Industrial

4.1.1.1. Juanita Valentina Mora López, código: 20221015122 solicita el retiro por motivos laborales.

4.1.2. Ingeniería Electrónica

4.1.2.1. Santiago González Rincón 20241005171, solicita retiro por inconformidad con la Universidad.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.1.2.2. Liseth Yuliana Benavides Navarro identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.085.911.440 y con el Código Estudiantil 20242005069, solicita retiro por motivos económicos y familiares.

4.1.2.3. Carlos Mario Quintero Hilarión. C.C. 1031650409, solicita retiro por admisión a la U.N.

4.1.3 Ingeniería de Sistemas

4.1.3.1. María Camila Salazar Cancino, identificada con el documento C.C 1141314922, estudiante de la carrera de ingeniería de sistemas con código estudiantil 20242020137, solicita retiro por motivos personales.

4.1.3.2. Luis Santiago Guzmán Camacho identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.123.430.882 y con el Código Estudiantil 20211020027, solicita retiro por motivos personales.

4.2 DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO

4.2.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.4.1.1. Julio Barón como director y Álvaro Espinel Ortega, solicitan distinción de meritorio al trabajo de grado “MODELO PARA PREDICCIÓN DEL RENDIMIENTO DE CULTIVOS DE MAÍZ EN COLOMBIA EMPLEANDO APRENDIZAJE PROFUNDO”, elaborado por SIERRA FORERO BRAYAN LEONARDO con código 20211495017.

4.2.2 Ingeniería Eléctrica

4.4.2.1. Henry Felipe Ibáñez, presenta informe de evaluación para otorgar la distinción de meritorio del trabajo de grado titulado “Influencia de la contaminación en el desempeño de aisladores de media tensión utilizando COMSOL Multiphysics®: Caso de estudio”, desarrollado en la modalidad de monografía por la estudiante Sandra Marcela Amézquita Corrales con código 20172007045, del cual Diana Stella García y Herbert Enrique Rojas fueron directores, Francisco Santamaría como jurado.

4.3 REINTEGRO EXTEMPORANEO 2025-I

4.3.1. Ingeniería de Sistemas

4.3.1.1. Alan Santiago Agudelo Sarmiento, código 20222020170 solicita compra de formulario y reintegro para el semestre 2025-I.

4.4 ESPACIOS ACADÉMICOS EN POSGRADO

4.4.1 Especialización en Ingeniería de Software

Especialización en Ingeniería de Software solicita respetuosamente que se trate en el Consejo de Facultad el procedimiento a seguir respecto a los estudiantes de pregrado que fueron admitidos a la especialización para cursar espacios académicos en modalidad de grado. Cabe destacar que los posgrados inician clases el 3 de febrero de 2025, sin embargo, para esa fecha los estudiantes de pregrado aún estarán cursando el periodo 2024-3.

4.5 REALIZACIÓN PRACTICA EMPRESARIAL

4.5.1 Ingeniería Electrónica

4.5.1.1. Juan Felipe Marín, código 20182005113, solicita excepción para cursar práctica empresarial sin el 80% de créditos cursados.

4.6 NOVEDAD DE NOTA



4.6.1 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

4.6.1.1. Néstor Andrés Beltrán Bernal, quien estuvo vinculado con la Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería en el periodo académico 2024-III, se remite la solicitud de aprobación de novedad de nota para el estudiante ENCISO FINO YEISON FERRER con código estudiantil 20242197012, dado que el docente encargado realizó el cargue de la nota correspondiente y posteriormente remitió corrección, acorde como se indica en el documento adjunto.

4.7 HOMOLOGACIÓN DE CREDITOS

4.7.1 Especialización en Avalúos

Por medio del presente y para su respectivo aval me permito informar que según Acta No.08 del 25 de septiembre de 2024 del Consejo Curricular de esta Especialización, fue aprobada la solicitud de homologación de las estudiantes relacionadas a continuación, quienes cursaron las asignaturas bajo la modalidad de

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

Formación Avanzada en los periodos académicos 2022-1, 2023-1 y 2023-3 y quienes actualmente se encuentran cursando la Especialización.

4.8 RENOVACIÓN DE MATRICULA

4.8.1 Maestría en Ingeniería Industrial

4.8.1.1. Ivonne Katherine Lugo Garzón, código 20182196012, solicita prórroga de permanencia para sustentar trabajo de grado.

4.8.1.2. Astrid Marcela Sáenz Lesmes identificada con CC 37535873 y código estudiantil 20181196016 solicitar prórroga para grado para el periodo 2025-1 y así mismo se expida recibo de pago por valor de seguro para trámites de grado.

4.9. PAGO RECIBO DE MATRICULA

4.9.1 Maestría en Ingeniería Industrial

4.9.1.1. Paulo César Pinilla Casas, código 20232196005, solicita reexpedición recibo de pago segunda cota de matrícula del semestre 2024-III.

5. GESTIÓN

5.1 CONCURSO DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL

5.1.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

Apertura de un concurso para el espacio académico SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GEODESICO.

5.1.2 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

Apertura del concurso abreviado de hora cátedra para proveer la necesidad de un docente para la asignatura "Proyecto de grado".

5.2 APERTURA DE GRUPOS

5.2.1 Especialización en Avalúos

Aval para la apertura de dos grupos de primer semestre avalúos urbanos y avalúos rurales, para el semestre académico 2025-1 esto teniendo en cuenta que contamos con un total de 33 inscritos más 4 estudiantes en modalidad de espacios académicos de posgrado para un total de 37 estudiantes (a la fecha ninguna de las salas cuenta con esta capacidad para dar apertura a un solo grupo).

5.3 REPRESENTANTES EN CONSEJO CURRICULAR

5.3.1 Ingeniería Industrial

Remiten cartas de renuncia de los representantes estudiantiles ante el Consejo de Carrera de Ingeniería Industrial:

- Karoll Stefania Páez Arias Código: 20192015057
- Daniel Andrés Feliciano Merchán Código: 20201015180

Y ponemos a su consideración el nombramiento como representante estudiantil a la estudiante:

- Marly Camila Melo Fonseca Código: 20202015068

Única hoja de vida que se recibió en convocatoria abierta por parte de la Coordinación del Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial para la selección de nuevos representantes estudiantil.

DECISIONES Y CONCLUSIONES



1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quorum para sesionar y se aprueba el orde4n del día.

2. Aprobación de acta No. 01, de 2025

Se tratará en próxima sesión

3. CASOS DE PROFESORES

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

3.1 Aval para pasantía

3.1.1. Se decide dar el aval al docente Leonardo Plazas Nossa con el fin de realizar el proceso de apoyo económico con la unidad de URELINTER y lograr realizar tanto la estancia/capacitación en el diseño de misiones satelitales y actualizar mis conocimientos en el desarrollo de pequeños satélites, y también realizar el proceso del convenio de cooperación para el desarrollo de proyectos estratégicos que contribuirán con la internacionalización de los currículos y la investigación, en la Universidad de Beihang – China, entre el 24 de febrero y 7 de marzo de 2025.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1. RETIROS

4.1.1. Ingeniería Industrial

4.1.1.1. Se aprueba a Juanita Valentina Mora López, código: 20221015122 retiro por motivos laborales.

4.1.2. Ingeniería Electrónica

4.1.2.1. Se aprueba a Santiago González Rincón 20241005171, retiro por inconformidad con la Universidad.

4.1.2.2. Se aprueba a Liseth Yuliana Benavides Navarro identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.085.911.440 y con el Código Estudiantil 20242005069, retiro por motivos económicos y familiares.

4.1.2.3. Se aprueba a Carlos Mario Quintero Hilarión. C.C. 1031650409, retiro por admisión a la U.N.

4.1.3 Ingeniería de Sistemas

4.1.3.1. Se aprueba a María Camila Salazar Cancino, identificada con el documento C.C 1141314922, con código estudiantil 20242020137, retiro por motivos personales.

4.1.3.2. Se aprueba a Luis Santiago Guzmán Camacho identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.123.430.882 y con el Código Estudiantil 20211020027, retiro por motivos personales.



4.2 DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO

4.2.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.4.1.1. Se aprueba designar a Juan Carlos Figueroa evaluador del trabajo de grado “MODELO PARA PREDICCIÓN DEL RENDIMIENTO DE CULTIVOS DE MAÍZ EN COLOMBIA EMPLEANDO APRENDIZAJE PROFUNDO”, elaborado por SIERRA FORERO BRAYAN LEONARDO con código 20211495017, con el fin de atender la solicitud de distinción de meritorio del cual fue director Julio Barón y Álvaro Espinel Ortega como jurado.

4.2.2 Ingeniería Eléctrica

4.4.2.1. De acuerdo con el informe del docente evaluador Henry Felipe Ibáñez, se aprueba otorgar la distinción de meritorio al trabajo de grado titulado “Influencia de la contaminación en el desempeño de aisladores de media tensión utilizando COMSOL Multiphysics®: Caso de estudio”, desarrollado en la modalidad de

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

monografía por la estudiante Sandra Marcela Amézquita Corrales con código 20172007045, del cual Diana Stella García y Herbert Enrique Rojas fueron directores, Francisco Santamaria como jurado.

4.3 REINTEGRO EXTEMPORANEO 2025-I

4.3.1. Ingeniería de Sistemas

4.3.1.1. Se aprueba a Alan Santiago Agudelo Sarmiento, código 20222020170 compra extemporánea de formulario de reintegro para el semestre 2025-I.

4.4 ESPACIOS ACADÉMICOS EN POSGRADO

4.4.1 Especialización en Ingeniería de Software

En relación con la solicitud de la especialización en Ingeniería de software respecto al procedimiento a seguir con los estudiantes de pregrado que fueron admitidos a la especialización para cursar espacios académicos en modalidad de grado, se decide que se inscriban para el periodo académico 2025-I que inicia el 10 de marzo de 2025.

4.5 REALIZACIÓN PRACTICA EMPRESARIAL

4.5.1 Ingeniería Electrónica

4.5.1.1. Se decide informarle a Juan Felipe Marín, código 20182005113, que no es posible cursar práctica empresarial sin tener el 80% de créditos aprobados según la normatividad establecida en la Facultad de Ingeniería a través del acuerdo No. 02 de 2024

4.6 NOVEDAD DE NOTA

4.6.1 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería



4.6.1.1. Se aprueba la novedad de nota del estudiante ENCISO FINO YEISON FERRER con código estudiantil 20242197012, en la asignatura *Fundamentos para la Gestión de Proyectos* cursada en el semestre 2024-III, dado que el docente encargado realizó el cargue de la nota correspondiente y posteriormente remitió corrección de cuatro cero (4,0).

4.7 HOMOLOGACIÓN DE CREDITOS

4.7.1 Especialización en Avalúos

Se aprueba la homologación de créditos cursados como modalidad de grado en la especialización en avalúos a los siguientes estudiantes:

SEMESTRE	ESTUDIANTE		ASIGNATURAS /NOTAS			
			(Escala de 1.0 a 5.0)			
	NOMBRE	CODIGO	ASIGNATURA	ASIGNATURA	ASIGNATURA	MODULO
			ASUNTOS CONTABLES Y FINANCIEROS	LEGISLACION	FORMACION BASICA	ECONOMIA

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

			2 CREDITOS	2 CREDITOS	3 CREDITOS	2 CREDITOS
2022-1	ASLY JHICED ARIAS CUPITRA	20242117003	4.9	3.9	4.5	4.3
2023-1	LINA ROCIO RONCANCIO CARDENAS	20242117016	4.7	4.0	4.7	5.0
2023-1	OLGA VIVIANA PITA CELIS	20242117011	4.7	4.3	4.7	4.4
2023-3	DIANA VALENTINA TOVAR MONCADA	20242117020	4.5	4.0	4.3	4.7

4.8 RENOVACIÓN DE MATRICULA

4.8.1 Maestría en Ingeniería Industrial

4.8.1.1. Se aprueba a Ivonne Katherine Lugo Garzón, código 20182196012, renovación de matrícula en el semestre 2025-I para radicar y sustentar trabajo de grado.

4.8.1.2. Se aprueba a Astrid Marcela Sáenz Lesmes identificada con CC 37535873 y código estudiantil 20181196016 renovación de matrícula en el semestre 2025-I para aplicar a grado.

4.9. PAGO RECIBO DE MATRICULA

4.9.1 Maestría en Ingeniería Industrial

4.9.1.1. Se aprueba a Paulo César Pinilla Casas, código 20232196005, reexpedición recibo de pago con intereses de mora correspondiente a la segunda cuota de matrícula del semestre 2024-III.



5. GESTIÓN

5.1 CONCURSO DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL

5.1.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

De conformidad con la resolución No. 01 de 2012, se aprueba la apertura de concurso de vinculación especial para la asignatura SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GEODESICO:

Modalidad	Área/asignaturas	No.	Perfil
H.C	Área: Geomática Asignatura: Sistemas de Posicionamiento Geodésico	Uno	<p>Título de Pregrado: Profesional en Ingeniería Catastral y Geodesia, o Ingeniería Topográfica, o Geociencias, o Geología.</p> <p>Título de Posgrado: Maestría en Geomática, o Geo tecnologías, o Geofísica, o en Ciencias de la Información y las comunicaciones con énfasis en Geomática.</p> <p>Experiencia Profesional o Docente: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>INVESTIGACIONES CONCLUIDAS y PUBLICACIONES: Deseable investigación o publicaciones en el área de su formación, de preferencia</p>

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

		en los últimos 5 años. Entregar fotocopia del artículo publicado, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para libros, fotocopia de la carátula. Para investigaciones, constancia de aprobación. Todo debidamente certificado.
Criterios de evaluación.		Los contemplados en el Acuerdo No. 01 marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad de Ingeniería

5.1.2 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

Se aprueba la realización de concurso docente de vinculación especial para la asignatura Proyecto de grado:

Modalidad	Área/asignaturas	No.	Perfil
H.C	Asignatura: Proyecto de Grado I.	Uno	Título de Pregrado en: Ciencias sociales, Ingeniería o administración. Título de Posgrado: Doctorado o Maestría en Gestión Estratégica de Proyectos o afín. Experiencia Profesional o Docente: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.
Criterios de evaluación.		Los contemplados en el Acuerdo No. 01 marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad de Ingeniería	

5.2 APERTURA DE GRUPOS

5.2.1 Especialización en Avalúos

Se decide que no procede la apertura de dos grupos de primer semestre, avalúos urbanos y avalúos rurales, para el semestre académico 2025-1 hasta tanto se encuentren debidamente matriculados los aspirantes.

5.3 REPRESENTANTES EN CONSEJO CURRICULAR

5.3.1 Ingeniería Industrial


Se decide (Resolución) aprobar la renuncia como representantes estudiantiles en el Consejo Curricular de Ingeniería Industrial a:

- Karoll Stefania Páez Arias Código: 20192015057
- Daniel Andrés Feliciano Merchán Código: 20201015180

Se aprueba la designación de Marilly Camila Melo Fonseca Código: 20202015068, como representante estudiantil principal en el Consejo Curricular de ingeniería Industrial

Siendo las 11 a.m se levanta a sesión.


JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ MOLANO
Presidente


ORLANDO RÍOS LEÓN
Secretario